

renta y nueve decímetros cuadrados, la finca matriz ha quedado reducida a una superficie de cinco hectáreas cinco áreas cuatro centiáreas y cincuenta y un decímetros cuadrados, por cuya superficie es por lo que sale a pública subasta por la segunda vez.

Tasación: El resto a que ha quedado reducida la finca matriz ha sido valorada para esta segunda subasta en la cantidad de treinta millones de pesetas.

Para el acto del remate se señalan las doce horas del día 12 de junio próximo,

en la Sala Audiencia de este Juzgado, previniendo a los posibles licitadores que para tomar parte en la subasta habrán de depositar previamente el 10 por 100 del valor de tasación; que no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo, y que el remate podrá hacerse con las facultades de ceder a un tercero. Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en Secretaría, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la ti-

tulación, que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado a las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, si bien se deducirá su importe en la liquidación que se practique.

Dado en Motril a 4 de mayo de 1979.—El Secretario.—El Juez, Antonio Salas Carceller.—3.853-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de equipos de Hospitales (una gammacámara, un «scanner» y un ecógrafo). Expediente: 2 EH-11/79-73.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de equipos de Hospitales (una gammacámara, un «scanner» y un ecógrafo), por un importe total de 41.280.000 pesetas.

Las casas ofertantes dirigirán escrito al Presidente de esta Junta, con una antelación de ocho días a la celebración del concurso, comunicando lugares donde puede ser examinado el material que piensan ofertar.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de treinta días, a partir de la adjudicación en el Hospital Militar del Generalísimo.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once horas del día 28 del actual.

El acto de la licitación tendrá lugar en esta Junta, a las once treinta horas del día 29 del corriente, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—2.545-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de ocho equipos móviles de rayos X.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de ocho equipos móviles de rayos X, por un importe total de 25.553.560 pesetas.

Las casas ofertantes dirigirán escrito al Presidente de esta Junta, con una antelación de ocho días a la celebración del concurso, comunicando lugares donde puede ser examinado el material que piensan ofertar.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento cincuenta días, a partir de la adjudicación, en los lugares que indica la cláusula 4.3 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once treinta horas del día 28 del actual.

El acto de la licitación tendrá lugar en esta Junta, a las doce del día 29 del corriente, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—2.544-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 02/79 de recrecimiento de la conducción a Alguazas, entre los hectómetros 14,51 y 29,73 (MU/Alguazas)».

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) *Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 9.711.487 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

c) *Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

d) *Garantía provisional:* 194.230 pesetas, y se constituirá en metálico o títulos de la deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

e) *Modelo de proposición:*

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto 02/79 de recrecimiento de la conducción a Alguazas, entre los hectómetros 14,51 y 29,73 (MU/Alguazas)», se compromete (en nombre propio o de la Empresa

que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

f) Proposición:

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

Plazo: Hasta las trece horas del día 15 de junio de 1979.

Fecha y lugar de la apertura: El día 22 de junio de 1979, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

g) Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho concurso-subasta según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 9 de mayo de 1979.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—2.566-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de la presa de embalse de Benimar sobre el río Grande de Adra (Almería). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 10 de mayo de 1979, página 10598, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo relativo a la apertura de proposiciones, donde dice: «... el día 1 de junio de 1979, ...», debe decir: «... el día 13 de junio de 1979, ...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Madrid por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 2 de noviembre de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Obra: Madrid. Importe: 5.246.360,50 pesetas. Contratista: «Banasa».

Obra: Madrid. Importe: 10.508.208,83 pesetas. Contratista: «Ugarte Feijoo».

Obra: Madrid. Importe: 10.508.208,83 pesetas. Contratista: Bienvenido González Muñoz.

B. U. P.

Obra: Madrid. Importe: 9.279.001,29 pesetas. Contratista: Luis Gutiérrez Minguéz.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Ricardo Jerez Amador de los Ríos.—4.294-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Madrid por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 10 de noviembre de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Obra: Fuenlabrada. Importe: Pesetas 12.980.112,98. Contratista: «Comylsa».

Obra: Madrid. Importe: 17.895.741,89 pesetas. Contratista: «Anfesa».

Obra: Madrid. Importe: 17.951.443,79 pesetas. Contratista: «Colsa».

Obra: Madrid. Importe: 28.616.445,23 pesetas. Contratista: «Ugarte Feijoo».

Obra: Madrid. Importe: 17.742.575,28 pesetas. Contratista: «Gil Gravalos».

Obra: Madrid. Importe: 13.332.709,78 pesetas. Contratista: «Ugarte Feijoo».

Obra: Alcorcón. Importe: 12.967.607,54 pesetas. Contratista: «Pryosa».

B. U. P.

Obra: Madrid. Importe: 14.333.848 pesetas. Contratista: Miguel Guerrero García.

Madrid, 10 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Ricardo Jerez Amador de los Ríos.—4.295-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia la celebración de concurso para la adjudicación del suministro denominado «Proyecto y suministro de un turbogenerador para la Central Electrosolar de Almería (proyecto CESA-1)» (expediente 48-79).

Concurso para la adjudicación del suministro denominado «Proyecto y suministro de un turbogenerador para la Central Electrosolar de Almería (proyecto CESA-1)» (expediente 48-79).

1. La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia.

2. Presupuesto de contrata: 70.000.000 de pesetas.

3. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir de la fecha en la que se firme el contrato.

4. Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de contrata.

5. Documentos de la licitación: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto para conocimiento de los interesados en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, calle Agustín de Foxá, 29, primero, Madrid-16, desde esta fecha has-

ta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán en mano en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en tres sobres, en los cuales se indicará su contenido, título del trabajo, número de expediente y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: Oferta económica. Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica según el modelo anexo.

Sobre segundo: Documentación administrativa.

Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1. Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la Empresa y modificaciones, en su caso, debidamente inscritos en el Registro Mercantil las Empresas individuales, copia del documento nacional de identidad).

2. Poder bastante que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades para ello.

3. Certificación de inclusión en el Registro de Empresas Consultoras de Ingeniería Industrial, creado por Decreto de 4 de abril de 1968, y certificación de inscripción en el Registro Oficial de Contratistas, grupo J, subgrupo 5, categoría e.

4. Certificado de la Empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado para concurrir a la presente licitación y a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

Sobre tercero: Documentación técnica.

Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que el ofertante desee adjuntar.

7. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8. Modelo de proposición económica.

Don con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso del trabajo, expediente, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente) tomar a su cargo la ejecución del trabajo expresado, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones indicados, por la cantidad de (expresar claramente la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

9. Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Director-Gerente, Juan Temboury Villarejo.—2.546-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del regadío en el Peñón de Alamedilla (Granada).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, las obras de acondicionamiento del regadío en el peñón de Alamedilla (Granada) a la Empresa «Sociedad Cooperativa de Productos Industriales, Unión Constructora de Pinos Puente», en la cantidad de nueve millones cuatrocientas treinta y nueve mil setecientos dos (9.439.702) pesetas, no representando baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 26 de abril de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.809-E.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se efectúa adjudicación definitiva del concurso para la realización de una experiencia de defensa contra granizo en 1979, con aplicación aérea de núcleos de englamiento.

Visto el resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del 30 de marzo de 1979 y el informe de la Mesa de Contratación,

Esta Subdirección General, en uso de las facultades conferidas por la vigente Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Zeltia Agraria, S. A.», el citado concurso en la cantidad de treinta y nueve millones novecientos ochenta y siete mil quinientas (39.987.500) pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.—6.490-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Previsión en Sevilla por la que se anuncia concurso público número 5/79, material fungible-aprovisionamiento, para la Hacienda Sanitaria «Virgen del Rocío».

Anuncio concurso público número 5/79.

Objeto del concurso: Material fungible-aprovisionamiento para la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Será el de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas del último día, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes los soliciten por escrito, mediante el pago de 35 pesetas.

Sevilla, 3 de mayo de 1979.—El Director provincial.—2.595-4.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos barredoras colectoras automóviles para el Departamento de Limpiezas

Objeto: Concurso para la adquisición de dos barredoras colectoras automóviles para el Departamento de Limpiezas.

Tipo: 8.475.000 pesetas.

Plazos: El de entrega será fijado por los licitadores, y el de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 114.750 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos barredoras colectoras automóviles para el Departamento de Limpiezas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de abril de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.275-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION NACIONAL SINDICAL DE FUNCIONARIOS DE PUERTOS DE ESPAÑA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 10 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional Sindical de Funcionarios de Puertos de España», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional. Los funcionarios de puertos que se encuentren en activo o situación de excedencia. Siendo los firmantes del acta de constitución don Eladio Martínez Alvarez y don Alberto de Alfonso Domínguez-Gil.

ASOCIACION D'EMPLEATS MUNICIPALS DE L'AJUNTAMENT DE CAMBRILS (ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CAMBRILS)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y

a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 10 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Associació d'Empleats Municipals de l'Ajuntament de Cambrils» (Asociación de Empleados Municipales del Ayuntamiento de Cambrils), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Cambrils. Funcionarios y personal contratado en régimen de derecho administrativo del Ayuntamiento de Cambrils. Siendo los firmantes del acta de constitución don Arturo Cros Cabré, don Antonio Llorens Poblet y don Ricardo Mestre Sabaté.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Clemente García, con último domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de

mayo de 1979 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 392/78, en el que figura como presunto inculpa.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.485-E.

Desconociéndose el actual paradero de Pedro Fernández Sánchez y Francisco Javier Orejas Arranz, cc. últimos domicilios conocidos: el del primero, en avenida Menéndez Pelayo, número 41, Madrid, y el del segundo, desconocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de